

#### IDIOMA DE IMPARTICIÓ

Las sesiones por videoconferencia, los debates y chats serán en castellano. El resto (materiales, bibliografía, actividades...) estarán, en la medida de lo posible, en castellano y catalán, pero, como mínimo, siempre en castellano.

#### SALIDAS PROFESIONALES

Las personas egresadas podrán desarrollar su actividad profesional en la administración pública, sindicatos, empresas, organizaciones políticas y entidades del tercer sector. Asimismo mejorará la competencia profesional de quienes quieran especializarse en violencia de género: asesoramiento especializado de abogados/as, tareas profesionales en los juzgados dedicados a este tema, gabinetes psicológicos o de trabajo y educación social, fuerzas de seguridad, sector sanitario, medios de comunicación. Finalmente capacitará para el desarrollo de la investigación en género en aquellas personas que quieran encaminar su vida profesional hacia ese ámbito.

#### PERFIL DEL ESTUDIANTE

Por tratarse de un máster interdisciplinario, no hay un perfil definido de ingreso. El alumnado debe proceder de aquellas titulaciones en las que puedan aplicarse los contenidos que ofrece este máster. No obstante, se aconseja que el alumnado que se matricule a la Especialidad en Ciencias Jurídicas y Violencia de género o a la Especialidad de Agente de Igualdad proceda de titulaciones como Derecho, Ciencias Políticas, Relaciones Laborales, Psicología, Pedagogía, Antropología, Sociología, Trabajo Social, Educación Social, Educación Infantil o Educación Primaria. Para la Especialidad en Ciencias Humanas y Sociales, las titulaciones de acceso más apropiadas son las de humanidades o letras y las de educación, antropología y sociología.

#### PLAZAS OFRECIDAS

20

#### PREINSCRIPCIÓN

La preinscripción en el máster es online, siguiendo las instrucciones del enlace y en el calendario que allí se indica: [www.masterestudiosypoliticadegenero.udl.cat](http://www.masterestudiosypoliticadegenero.udl.cat)

#### INFORMACIÓN

**Facultad de Derecho y Economía.** Secretaría Administrativa  
C/ Jaume II, 73 (despacho 0.39) 25001 Lleida  
Tel. 973 703352 / 973 703354 / 973 703355  
**Centro Dolors Piera**  
C/ Jaume II, 71 (0.20) 25001 Lleida  
Tel. 973 70 27 57 - 973 70 33 96 - 973 70 66 23

#### COORDINACIÓN DEL MÁSTER

M<sup>a</sup> Ángeles Calero Fernández  
Ana M<sup>a</sup> Romero Burillo

[www.masterestudiosypoliticadegenero.udl.cat](http://www.masterestudiosypoliticadegenero.udl.cat)



# Máster Universitario en Estudios de Género y Gestión de Políticas de Igualdad

Más información:

[www.masterestudiosypoliticadegenero.udl.cat](http://www.masterestudiosypoliticadegenero.udl.cat)



Universitat de Lleida  
Facultat de Dret i Economia



Universitat de Lleida  
Facultat de Dret i Economia

# Máster Universitario en Estudios de Género y Gestión de Políticas de Igualdad

## DESCRIPCIÓN DEL MÁSTER

Este máster está dirigido a la formación de expertos y expertas en la **aplicación de la perspectiva de género** a las tareas profesionales, en el **tratamiento de la violencia de género** y en la **aplicación de la categoría “género” a la investigación** en el ámbito de las ciencias jurídicas, humanas y sociales.

El objetivo general del máster es establecer las **bases teóricas y metodológicas** para **identificar** las situaciones de desigualdad por razón de sexo y los indicadores de violencia de género, así como para **intervenir** abriendo nuevos caminos del conocimiento a través de la investigación en las relaciones de género, y diseñando, implementando y evaluando actuaciones encaminadas a la consecución de la igualdad de oportunidades y de trato entre hombres y mujeres y al tratamiento y erradicación de la violencia familiar, social y estructural contra las mujeres.

Consta de **60 créditos** distribuidos en un Módulo Obligatorio, un Módulo de Especialidad, un Módulo Optativo y el Trabajo Final de Máster.

El régimen de estudios es a **tiempo completo** (60 créditos en un año) o a **tiempo parcial** (20 créditos como mínimo por año).

Las **especialidades** que se ofrecen son tres y debe elegirse una de ellas. Dicha especialidad quedará **reflejada en el título** expedido por el Ministerio.

- 1) **Ciencias Jurídicas y Violencia de género.** Diseñada para formar personas expertas o profesionales que han de trabajar en la sensibilización y prevención de la violencia de género, así como en la atención a sus víctimas.
- 2) **Ciencias Humanas y Sociales.** Diseñada para formar personas expertas en estudios de género en el ámbito de las humanidades y de las ciencias sociales. Especialmente pensado para promover la investigación en género.
- 3) **Agente de Igualdad.** Diseñada para formar personas expertas que se ajustan al perfil de agente de igualdad que ha quedado definido en la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

## METODOLOGÍA DOCENTE

Se trata de un Máster **on-line**. Las actividades formativas y la evaluación se llevarán a cabo a través del campus virtual de la Universidad de Lleida. La docencia se impartirá mediante unidades didácticas que se trabajarán virtualmente, debates que se articularán mediante foros y chats, tutorías personalizadas o en grupo, y sesiones presenciales que podrán ser retransmitidas por videoconferencia.

## ESTRUCTURA DEL MÁSTER

Módulos y asignaturas	Tipo	Créditos	Semestre
<b>Fundamentos teóricos</b>	Obligatorio	21	1º
Teoría feminista		3	1º
Historia de las relaciones de género		3	1º
Lengua, estilos de comunicación y género		6	1º
Políticas públicas y género		3	1º
Trabajo, familia y género		6	1º
<b>Especialidad en Ciencias Jurídicas y Violencia de género</b>	Optativo	21	1º y 2º
Derechos humanos y género		6	1º
Aspectos jurídicos de la violencia de género		6	2º
Salud de las mujeres y violencia de género		6	2º
Intervención en violencia de género		3	2º
<b>Especialidad en Ciencias Humanas y Sociales</b>		21	
Literatura y género		6	1º
Género y medios de comunicación		6	1º
Antropología, género y generación		3	2º
Urbanismo y género		3	2º
Intervención en violencia de género		3	2º
<b>Especialidad en Agente de Igualdad</b>		21	
Diseño y evaluación de planes de igualdad y acciones positivas		6	1º
Salud de las mujeres y violencia de género		6	2º
Urbanismo y género		3	2º
Economía, empresa y género		6	2º
<b>Especialidad en Formación complementaria</b>	Optativo	6	2º
Prácticas		6	2º
Mundo rural y género		6	2º
Protección social y género		6	2º
Tutela judicial y violencia de género		6	2º
Mujeres y mundo antiguo		6	2º
Escritoras viajeras		6	2º
Expresión autobiográfica de la feminidad		6	2º
Coeducación		6	2º
<b>Trabajo Final de Máster</b>	Obligatorio	12	2º